

CIUDAD DE LAS CIENCIAS

Los servicios municipales deberán decir si cabe una discoteca en la zona pública de l'Umbracle

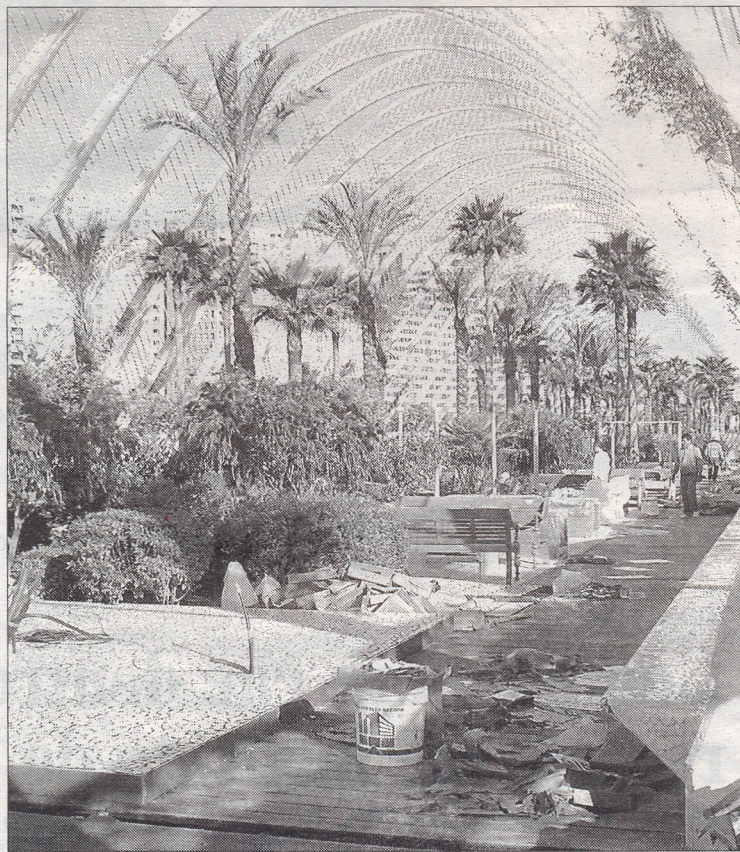
Rubio exige abrir un expediente sancionador porque el PGOU impide cerrar un espacio público

Julia Damiá, Valencia

Los servicios municipales del Ayuntamiento de Valencia serán finalmente los encargados de arrojar luz sobre la discusión abierta el pasado viernes cuando el PSPV, Rafael Rubio, alertaba del «expolio» de un bien de todos con el cierre, por parte de una empresa privada, de la mitad de un paseo público de 7.000 metros cuadrados como es l'Umbracle para instalar una terraza de copas al aire libre y una discoteca en la planta subterránea, ocupando parte del aparcamiento.

Entonces el primer teniente de alcalde, Alfonso Grau, replicó que ese espacio es de titularidad privada pero ayer, lejos de la contundencia de las palabras de Grau el pasado viernes, en la comisión de Urbanismo se acordaba, a propuesta de los socialistas, solicitar a los técnicos de los servicios municipales que informen sobre este proyecto, y sobre todo de la situación urbanística de este espacio, y procedan a paralizar las obras y abrir expediente sancionador por la ejecución de las mismas.

El portavoz socialista señaló de nuevo que l'Umbracle está catalogado como un sistema local de



LEVANTE-EMV

OBRAS. Situación de los trabajos hasta el pasado viernes.

espacios libres, lo que significa, según las normas del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que sólo puede destinarse a jardines públicos y no es posible cerrarlo al público. Rubio, con la ficha urbanística del paseo de la Ciudad de las Artes y las Ciencias en la mano, rechazó que se trate de un suelo de uso público pero de titularidad privada, como dijo Grau, por lo que la normativa urbanística impediría cerrarlo al público para una actividad lucrativa.

Rubio indicó que tampoco cabe, tal como prevé el proyecto presentado por la empresa Ocio y Entretenimiento Costa Este, la instalación de una discoteca en el aparcamiento subterráneo, porque la instalación ni siquiera cumple actualmente con el número de plazas requeridas por ley.

Ante esta situación el portavoz socialista se mostró convencido de que los informes municipales determinarán que con la ley en la mano no es posible privatizar l'Umbracle y reiteró su intención de llevar esta cuestión hasta las últimas consecuencias y proceder ante los tribunales contra quienes lo permitan.